



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



Nanembate

PRESIDENCIA

Asunción, 13 de agosto de 2025.

Nota PR / EJ N° 303/25

Señora
Sara Zárate, Directora
Dirección General de Empresas Públicas (DGEP)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Informe Trimestral 2025, correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE 2025**, en el marco del monitoreo de gestión de las Empresas Públicas, que le otorga las facultades al Consejo Nacional de Empresas Públicas (CNEP), conferidas en la Ley N° 5058/13, reglamentada por Decreto N° 1143/14.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento se adjunta a la presente, el siguiente informe impreso:

- a) Informe de juicios y demandas a favor y en contra de la empresa;
- b) Informe de ejecución física y financiera de proyectos de inversión;
- c) Informes de avance de cumplimiento de metas;
- d) Informe de cumplimiento de Planes de Acciones Específicas;
- e) Informe de ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo;
- f) Informe de cumplimiento sobre el Plan de Mejoras basado en las recomendaciones de la Auditoría Externa; y,
- g) Otros Informes sobre Gestiones de relevancia: Acuerdos, Convenios, Cooperaciones, etc.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



Dr. WILLIAM WILKA MATERÍ
GERENTE GENERAL
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)